

Suma ant 15.980'02

Junio 30

duo del Glano de Brujas, según recibo y libramto n.º 67 80 --

40

A D. José Niquelme, por idem, libramto n.º 68 80 --

40

A D. Juan Sanchez, Martinez, honorario como practicante de los partos rurales, según recibo y libramto n.º 69 75 --

40

A D. Pedro Garcia Villalba, honorario como Médico de varios partos rurales, libramto n.º 70 300 --

40

A D. Emilio Sanchez Garcia honorario como Médico de guardia en el corriente mes, libramto n.º 71 250 --

40

A D. Ignacio Martinez, por igual concepto, libramto n.º 72 250 --

40

A D. Diego Gomez, por idem, libramto n.º 73 250 --

40

A D. José Garcia Villalba, por id., libramto n.º 74 200 --

A D. Manuel Martinez Espinosa, por id., libramto n.º 75 250 --

A D. José M.º Carreras, Admón. del Hospital de coléricos, por gastos ocurridos en el mismo, desde el 22 al 30 del corriente, según justificante y libramto n.º 76 2.750'03

A D. Francisco Carrasco, encargado del Cementerio de S.º Juan

Suma y sigue 20.465'05

